MINISTERIO DE HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 05-38-023-AA-000-San Cristóbal de La Laguna (DIR3: L01380239)
- Enviar Incidencia
- <u>Ayuda</u><u>Salir</u>

Volver

Formulario CE1a

Ejercicio: 2024 Ente: Gerencia M	Л. Urbanismo			
Formulario Validado Grupo de	e			
programa	1 Descripción	Tipo de gestión	(Coı
Programa	a			
165	Alumbrado público	No se presta el servicio	~	
164	Cementerio	No se presta el servicio	~	
1621	Recogida de residuos	No se presta el servicio	~	
163	Limpieza viaria	No se presta el servicio	~	
	Abastecimiento			
161	domiciliario de agua potable		~	
160	Alcantarillado	No se presta el servicio	~	
	Acceso a los			
1531/150I	P núcleos de población	No se presta el servicio	~	
	Pavimentación			
1532/150I	de las vías públicas	No se presta el servicio	~	
171/170P	Parque público	No se presta el servicio	~	
3321/330I	Biblioteca pública	No se presta el servicio	~	
1623	Tratamiento de residuos	No se presta el servicio	~	
135/130P	Protección civil	No se presta el servicio	v	
	Evaluación e información de situaciones de			
	necesidad social y la			
231	atención inmediata a	No se presta el servicio	~	
	personas en situación o			
	riesgo de exclusión social			
	Prevención y			
136/130P	extinción de incendios	No se presta el servicio	~	
2.42/2.40D	Instalaciones	No so weeks all somisies		
342/340P	deportivas de uso público	No se presta el servicio	~	
4414144	Transporte colectivo	No. of the second secon		
4411/440F	urbano de viajeros	No se presta el servicio	~	
	Medio			
1721/170I	ambiente urbano	No se presta el servicio	~	
1721/170I		No se presta el servicio	~	
	ambiente			

urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas Medio ambiente urbano: 171/170P No se presta el servicio Parques y jardines públicos Medio ambiente urbano: 1622 No se presta el servicio Gestión de los residuos sólidos urbanos

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión

 • (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
- - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - o La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
- la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
 (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".

Volver

Ministerio de Hacienda

- <u>Accesibilidad</u>
 v 2.0.23-n5 SE m2.1.17